



Tribunal Electoral Departamental
TARIJA

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

“SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CARTILLAS PARA GUIAS ELECTORALES Y FUERZAS DEL ORDEN – ELECCIONES SUBNACIONALES 2021”

JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Acción a corto plazo 1.- Fortalecer la cultura democrática a través de la gestión transparente y eficiente de los procesos electorales y de referendos.

Necesidad de la Contratación. – En el marco de las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios; el Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático del Tribunal Electoral Departamental de Tarija dependiente del Órgano Electoral Plurinacional, tiene entre sus necesidades la contratación del servicio de impresión de **cartillas para Guías Electorales**, con información referente a las actividades que cumplirán el día de la votación en el recinto electoral y **cartillas para Fuerzas del Orden**, con información sobre las actividades previas y posteriores que realizan garantizando la seguridad de los materiales electorales, en este proceso de Elección de Autoridades Políticas Departamentales, Regionales y Municipales 2021.

Resultado a alcanzar con la contratación. – Apoyar el buen desempeño de los Guías Electorales y las Fuerzas del Orden durante el ejercicio de sus funciones en el proceso de Elección de Autoridades Políticas Departamentales, Regionales y Municipales 2021.

REQUISITOS NECESARIOS DEL SERVICIO Y LAS CONDICIONES COMPLEMENTARIAS

I. DETALLE DEL SERVICIO

SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CARTILLAS PARA GUIAS ELECTORALES Y FUERZAS DEL ORDEN – ELECCIONES SUBNACIONALES 2021

II. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SERVICIO

A. REQUISITOS DEL SERVICIO



Tribunal Electoral Departamental
TARIJA

REQUISITOS NECESARIOS DEL SERVICIO Y LAS CONDICIONES COMPLEMENTARIAS

Ítem	Características Técnicas del Servicio	Cantidad	Unidad de medida	Precio Unitario Referencial [Bs.]	Precio Total Referencial [Bs.]
1	Cartilla Policía Boliviana y Fuerzas Armadas Tamaño: 20 X 20 cm formato cerrado Páginas: 24 páginas, incluye tapa y contratapa Tapa y contratapa: Full color anverso y reverso. Papel Couché 115 gr. Impresión de interiores: Full color anverso y reverso. Papel bond de 75 grs. Acabado: Refilado y engrapado en lomo tipo cuadernillo.	2000	Cartilla	2,90	5.800,00
2	Cartilla para Guías Electorales Tamaño: 20 X 20 cm formato cerrado Páginas: 24 páginas, incluye tapa y contratapa Tapa y contratapa: Full color anverso y reverso. Papel Couché 115 gr. Impresión de interiores: Full color anverso y reverso. Papel bond de 75 grs. Acabado: Refilado y engrapado en lomo tipo cuadernillo.	1.000	Cartilla	3,66	3.660,00
TOTAL:					9.460,00

De acuerdo al cronograma establecido para el presente proceso de contratación deberá presentar la siguiente documentación:

PARA LA PROPUESTA

- Nota de presentación
- Oferta en base a especificaciones técnicas, además deberán adjuntar los documentos que acrediten experiencia
- Declaración Jurada de impedimento de participar en el presente proceso de contratación (de acuerdo al formato publicado en la invitación)

EL PROPONENTE ADJUDICADO PARA LA FORMALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

- Fotocopia de Registro de Beneficiario SIGEP (con cuenta habilitada en el Banco Unión) (reporte –SIGEP)
- Certificación Electrónica o Certificado de Inscripción a Impuestos - NIT (Activo Habilitado)
- Fotocopia de Cédula de Identidad (del propietario)
- Fotocopias de Certificaciones de No Adeudo por Contribuciones al Seguro Social Obligatorio de Largo Plazo y al Sistema Integral de Pensiones (AFP Futuro de Bolivia y BBVA Previsión AFP). (si corresponde) (excepto para personas naturales).
- Fotocopia de Certificado de actualización de matrícula de comercio – FUNDEMPRESA (vigente) (excepto para personal naturales)
- Documentación que respalde la propuesta técnica (cuando corresponda)

III. CARACTERÍSTICA GENERALES DEL PROVEEDOR



Tribunal Electoral Departamental
TARIJA

REQUISITOS NECESARIOS DEL SERVICIO Y LAS CONDICIONES COMPLEMENTARIAS

A. EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA DEL PROVEEDOR A SER CONTRATADO

1. Experiencia General y específica. La empresa deberá contar con experiencia en el área de impresiones de material para empresas públicas o privadas (Mínimo 1 trabajo), que deberá estar respaldada debidamente (Ordenes de servicio, contratos, ordenes de trabajo, facturas, otros y adjuntar material impreso similar a las características requeridas).

IV. CONDICIONES DEL SERVICIO

A. FORMALIZACIÓN

La contratación se formalizará mediante la suscripción de **ORDEN DE SERVICIO**

B. PLAZO DEL SERVICIO

Hasta tres (3) días calendario, computable a partir de la emisión de la orden de servicio

C. LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

El proveedor hará la entrega del servicio en la Unidad de Almacenes del Tribunal Electoral Departamental de Tarija, ubicado en la calle Ingavi esquina Campero N° 0475.

D. INCUMPLIMIENTO AL SERVICIO

En caso de incumplimiento en el plazo de servicio, de acuerdo al cronograma establecido, quedara sin efecto la orden de servicio, por cuanto El Tribunal Electoral Departamental de Tarija, no está obligado a realizar ningún pago por prestación de servicio.

E. FORMA DE PAGO

El pago se realizara vía SIGEP, contra entrega previa conformidad (emitido por el responsable/comisión de recepción) y remisión de factura.
En caso de evidenciarse que las impresiones presenten deterioros, fallas, inconsistencias con relación a lo requerido, el adjudicado podrá reponer dentro de tres días hábiles después de las observaciones presentadas por el Responsable o la Comisión de recepción.

F. METODO DE SELECCIÓN

El método de selección y adjudicación será " Precio más bajo"

Solicitado por: (Unidad técnica solicitante y/o enlace administrativo)

Firma y aclaración de firma:

Aprobado por:

Firma y aclaración de firma: